

PESCA PERU S.A.

General

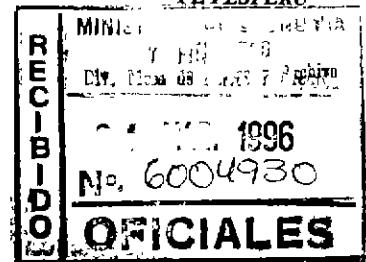
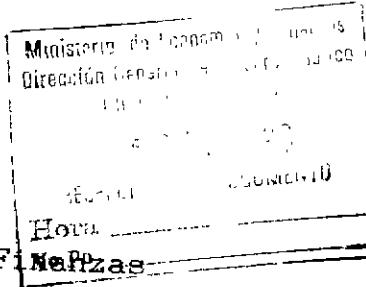
Empresa Nacional Pesquera S.A.

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 4333614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

Oficio N° 110-96.PP/GG

Lima, 20 de Marzo de 1996

Señor Licenciado
Marcelino Cárdenas Torres
Ministerio de Economía y F
Presente.-



Asunto : Venta Directa - Inmueble de Mollendo Código N° 114-000001 de 11,347.63 m² de propiedad de Pesca Perú a Superintendencia Nacional de Aduanas - Sunad.

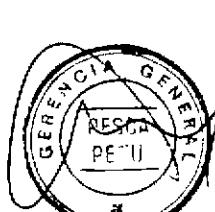
Referencia : Oficio CEPP-086-96 Del 96.01.24 del Comité Especial de Pesca Perú.

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de Pesca Perú - Cepri en la carta de la referencia, hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público - Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo de Privatización-Principal, del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 236,692.64 (Doscientos treintiseis mil seiscientos noventidos y 64/100 Dólares Americanos), según fotocopia de papeleta de depósito que adjuntamos.

Al respecto, precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra cuenta corriente por los señores de la Superintendencia Nacional de Aduanas - Sunad, equivalente al 98% del monto entregado a cuenta de mayor valor.

-	MONTO ENTREGADO POR SUNAD S/. 568,786.90 / 2.355 (T/C del 96.03.18)	US\$ 241.523.10
-	Menos : 2% Pago a PNUD	US\$ (4.830.46)
-	Monto depositado a la Dirección General del Tesoro Público	US\$ 236,692.64 =====

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.



Empresa Nacional Pesquera S.A.

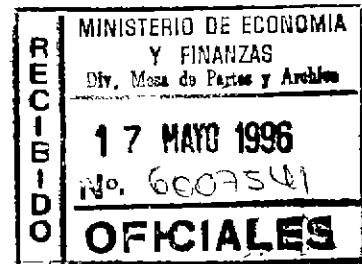
Oficio N° 181-96.PP/GG

SUNAD
Sociedad Nacional de Aduanas
y Fondo de Pisos y Archivo

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 4333614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

Lima, 10 de Mayo de 1996

Señor Licenciado
Marcelino Cárdenas Torres
Dirección General del
Tesoro Público
Presente.-



Asunto : Venta Directa - Inmueble de Mollendo Código N° 114-000001 de 11,347.63 m² de propiedad de Pesca Perú a Superintendencia Nacional de Aduanas - Sunad.

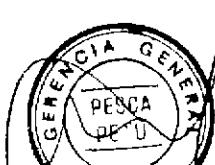
Referencia : Oficio CEPP-086-96 Del 96.01.24 del Comité Especial de Pesca Perú.

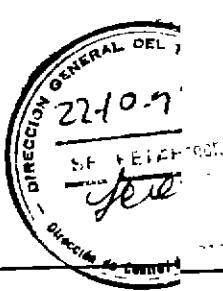
Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de Pesca Perú - Cepri en la carta de la referencia, hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público - Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo de Privatización-Principal del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 116,955.76 (Ciento dieciseis mil novecientos cincuentacinco y 76/100 Dólares Americanos), según fotocopia de papeleta de depósito que adjuntamos.

Al respecto, precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra cuenta corriente por los señores de la Superintendencia Nacional de Aduanas - Sunad, equivalente al 98% del monto entregado a cuenta de mayor valor.

- MONTO ENTREGADO POR SUNAD	
S/. 284,393.45 / 2.383	
(T/C del 96.05.03)	US\$ 119,342.61
- Menos :	
2% Pago a PNUD	US\$ (2,386.85)
- Monto depositado a la	
Dirección General del	
Tesoro Público	US\$ 116,955.76
	=====

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.





Empresa Nacional Pesquera S.A.

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 433-3614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

Oficio N° 400.96.PD/GG

Lima, 18 de Octubre de 1996

Señor Licenciado
MARCELINO CARDENAS TORRES
DIRECTOR GENERAL DEL TESORO PUBLICO
Presente. -

Asunto : Venta Directa - Inmueble de Mollendo Código N° 114-000001 de 11,347.63 m² de propiedad de Pesca Perú a Superintendencia Nacional de Aduanas - SUNAD.

Referencia: a) Oficio CEPP-086-96 del 96.01.24 del Comité Especial de Pesca Perú.
b) Oficio N° 110.96.PP/GG del 96.03.20
c) Oficio N° 181.96.PP/GG del 96.05.10

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de Pesca Perú - CEPRI en el documento de referencia a), y dando alcance a nuestros documentos de referencia b) y c), hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público-Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo de Privatización-Principal del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 118.631.78 (Ciento dieciocho mil seiscientos treintiuno y 78/100 Dólares Americanos), según fotocopia de papeleta de depósito que adjuntamos.

Al respecto precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra cuenta corriente por el adjudicatario, señores Superintendencia Nacional de Aduanas - Sunad equivalente al 98% del monto entregado :

Monto Entregado por SUNAD

1. S/. 17,052.78 / 2.477 (T.C. del 96.08.26)	US\$ 6,884.45
Cancelando N/D 000528 y 000546.	
2. S/. 284,393.46 / 2.491 (T.C. del 96.09.05)	114,168.39

Menos: 2% Pago al PNUD
MONTO DEPOSITADO A LA DIRECCION
GENERAL DEL TESORO PUBLICO

US\$ 121,052.84
(2.421.06)
US\$ 118,631.78
=====

Ministerio de Economía
Lima, 22 de Noviembre de 1996
Av. Petit Thouars N° 115 - Lima
Teléfono: 433-3614
Télex: 20248-20328-25601
PE PESPERU

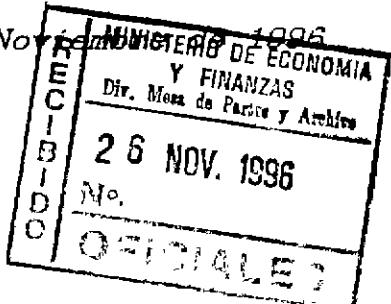
rencia General

Oficio N° 448.96.PD/GG

Empresa Nacional Pesquera S.A.

RECEPCIONADO
RECIBIDO
VIA EMA

Lima, 22 de Noviembre de 1996



Señor Licenciado
MARCELINO CARDENAS TORRES
DIRECTOR GENERAL DEL TESORO PUBLICO
Presente.

Asunto : Venta Directa - Inmueble de Mollendo Código N° 114-000001 de 11,347.63 m² de propiedad de Pesca Perú a Superintendencia Nacional de Aduanas - SUNAD.

- Referencia:
- a) Oficio CEPP-086-96 del 96.01.24 del Comité Especial de Pesca Perú.
 - b) Oficio N° 110.96.PP/GG del 96.03.20
 - c) Oficio N° 181.96.PP/GG del 96.05.10
 - d) Oficio N° 400.96.PD/GG del 96.10.18

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de Pesca Perú - CEFRI en el documento de referencia a), y dando alcance a nuestros documentos de referencia b), c), y d) hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público-Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP-Fondo de Privatización-Principal del Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 8,246.69 (Ocho mil doscientos cuarentiseis y 69/100 Dólares Americanos), según fotocopia de papeleta de depósito que adjuntamos.

Al respecto precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra cuenta corriente por el adjudicatario, señores Superintendencia Nacional de Aduanas - Sunad equivalente al 98% del monto entregado :

Monto Entregado por SUNAD
1. S/. 21,870.59 / 2.599
(T.C. del 96.11.14)
Cancelando N/D 000606

US\$ 8,414.99

Menos: 2% Pago al PNUD
MONTO DEPOSITADO A LA DIRECCION
GENERAL DEL TESORO PUBLICO

(168.30)

US\$ 8,246.69

=====

